

## ANUNCIO ADJUDICACION DEL CONTRATO

### SUMARIO

Resolución de 15-06-2017, de la Comisión Delegada del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (FIBHGM) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras, con expediente nº FIBHGM PA 02/2017, para la contratación de las obras de reforma de las plantas 6ª y 7ª del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR) del Hospital Gregorio Marañón para la creación de una Unidad Innovadora para la atención integral a pacientes con enfermedades inflamatorias mediadas inmunológicamente (IMID por sus siglas en inglés)

### TEXTO

#### 1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón (IISGM).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (FIBHGM).
- c) Número de expediente: FIBHGM PA 02/2017.

#### 2. **Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: la contratación de las obras de reforma de las plantas 6ª y 7ª del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR) del Hospital Gregorio Marañón para la creación de una Unidad Innovadora para la atención integral a pacientes con enfermedades inflamatorias mediadas inmunológicamente (IMID por sus siglas en inglés).
- c) Lotes: NO.

#### 3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Pluralidad de criterios.
- c) Artículo y apartado del TRLCSP: Artículo 191.
- d) Número de entidades presentadas al procedimiento: 2.

#### 4. **Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe total: 587.270,38 euros.
- b) Valor estimado del contrato: 485.347,43 euros.



**5. Adjudicación del contrato:**

- a) Fecha: 15-06-2017.
- b) Adjudicatario: SERANCO SA.
- c) CIF: A-79189940.
- d) Importe de la adjudicación (IVA no incluido): 475.543,80 euros.
- e) Importe de la adjudicación (IVA incluido): 575.408 euros.
- f) Plazo de formalización del contrato: 15 días hábiles, desde la comunicación de adjudicación.

**Madrid, a 16 de junio de 2017.**

**LA VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN  
BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO  
MARAÑÓN**

**Fdo.: Carmen Oñate Heredero.**